

## REFORMA AGRARIA

*Reformas Agrarias en América Latina, por varios autores. Edición preparada por Oscar Delgado. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1965.*

*Reformes Agraires et Développement, número especial de la revista trimestral Développement et Civilisations, Paris, junio de 1965.*

ENTRE las publicaciones sobre la reforma agraria, pocas hay de tanta importancia como estas dos recientes, por su bien integrado temario y el relieve profesional de los autores. Ambas presentan ensayos seleccionados, algunos inéditos, sobre aspectos teóricos y prácticos generales del problema y estudios de países.

El primer volumen se descompone en una parte sobre postulados y problemas y otra sobre realizaciones. Lo nutren contribuciones de especialistas de la talla de Thomas F. Carroll, Jacques Chonchol, Nathan L. Whetten, Solon Barraclough, Oscar Delgado, Mario Monteforte, Emundo Flores, Roger Veckemans, y otros. El campo abarcado incluye:

a) *Caracterización de la estructura agraria* en la región, donde, en conjunto, alrededor del 90% de la tierra agrícola pertenece a menos del 10% de los propietarios, y más del 70% de los propietarios, con 4% de la tierra, son minifundistas;

b) *Por qué de la reforma agraria*, como salida ante una agricultura estancada, con descenso en la producción de alimentos por persona respecto a 1939, prácticamente sin mejora técnica y fuertes importaciones agropecuarias; mezzuino ingreso rural, inferior a 100 dólares al año (104 pesos al mes) para la mayoría de las familias, concentración de recursos en manos de una aristocracia terrateniente que los utiliza en forma irracional; absentismo; plantaciones de empresas extranjeras con subempleo de tierra y mano de obra y orientación incorrecta de la producción; relaciones sociales polarizadas dentro de estructuras rígidas, y antidemocrático predominio social y político de los terratenientes locales y capitalistas extranjeros;

c) *El poder político y los obstáculos a la reforma*. La esencia de la reforma agraria, como cambio en la distribución de la riqueza, el poder y la posición social, a fin de asegurar una producción abundante y barata de alimentos y materias agrícolas, movilizar el capital y el ingreso hacia las inversiones productivas, ampliar el mercado interno y establecer relaciones sociales más justas. Se presenta, en contraste, el punto de vista de los terratenientes, quienes invocan, entre otras cosas, el atraso técnico y cultural de los campesinos (motivado por el sistema latifundista) para negar o aplazar indefinidamente la reforma agraria, y se analizan los enfoques sobre colonización, tributación territorial y otras propuestas como alternativa para evitar o desvirtuar la reforma. Se estudian las perspectivas de cooperación internacional en favor de la transformación agraria, como la Carta de Punta del Este, ensombrecidas por los intereses de grandes empresas extranjeras, dueñas de plantaciones y otras. La reforma agraria exige, ante todo, un cambio en las relaciones de poder político, que arrebatte éste a los terratenientes; existe la vía

de la transformación evolutiva para desplazar a las oligarquías tradicionales por oligarquías modernizantes que emprendan los cambios; obstruida toda otra salida racional, ésta se abre por el camino revolucionario;

d) *Reforma, reformismo y contrarreforma*. Estudios de casos representativos de países conforme a los siguientes criterios: 1) Cuba (revolución); México y Bolivia (reforma); 2) Venezuela y Chile (reformismo y colonización); 3) Guatemala (reforma en 1952-1954 y contrarreforma a partir de 1955 con intervención extranjera); 4) Colombia, Ecuador, Centroamérica, Brasil, Uruguay (reformas legales sin aplicación real).

El número especial de *Développement et Civilisations*, con una presentación general del tratadista francés Raymond Barre, incluye colaboraciones sobre Polonia, Egipto, Túnez, Argelia, Irán, Cuba, México y la América Latina en su conjunto. Entre los autores figuran René Dumont, Gastón Leduc, Jacques Chonchol, Joel Herbulot y André Philip. Barre sitúa el problema en términos de la necesaria redistribución de la propiedad dentro de una amplia perspectiva de política de desarrollo. El material se completa con la reproducción de un debate en el que participaron los autores de los trabajos por países, y en el que se intenta dar respuesta a cuatro preguntas: ¿Existe una dimensión óptima de las explotaciones agropecuarias? ¿Es inevitable una baja seria de la producción en el primer período de la reforma? ¿Qué formas de organización y cooperación deben adoptarse para cada régimen de propiedad? ¿Es posible pensar en la reforma agraria fuera del problema general de la orientación de la producción agrícola vinculada a la planeación de la economía? Entre las conclusiones del debate, formuladas por Philip, entresacamos estas:

1. La reforma agraria implica necesariamente "destruir el poder político de las grandes familias feudales que, en gran número de países en vías de desarrollo, de los que América del Sur constituye el ejemplo más típico, realizan en la hora presente el bloqueo de todas las posibilidades de transformación y crecimiento";

2. Es indispensable evitar que se reduzca la producción agrícola; la reforma agraria deberá planearse cuidadosamente e implementarse con sistemas de control adecuados;

3. El tamaño óptimo de la explotación cambia según países y circunstancias: "hay que determinarlo en cada caso conforme a la estructura social, la naturaleza de la producción y la cantidad de capital disponible";

4. Hay que completar el reparto de la tierra con adiestramiento de la mano de obra y habilitación de medios de trabajo.—F. R. H.

Por Manuel López Gallo. Edición del autor con el pie de imprenta de "Ediciones Solidaridad", México, 1965, 608 pp.

LA clase de obras en la que se inscribe este trabajo de López Gallo cuenta con una bibliografía bien nutrida y, por lo general, procede de autores extranjeros. Para mencionar sólo ejemplos recientes, puede pensarse en los libros de Cline, Vernon y Brandenburg, pues las últimas obras de Carmona y Ceceña comparten sólo algunas de las características del género. En general, las obras de este tipo atienden de manera global al desarrollo histórico de la economía y analizan, con bastante acuosidad, los aspectos centrales de la coyuntura presente del país y de su perspectiva previsible a corto plazo. Su principal virtud, también en términos generales, radica precisamente en la visión de conjunto que presentan de la economía de la nación y su principal flaqueza en el nivel de superficialidad con que se tratan muchos temas importantes. Parece, además, que existe una buena razón que explica el hecho ya señalado de que estas obras sean fruto de investigadores extranjeros: éstos se acercan a la economía de México con el afán de comprenderla en su conjunto, con la idea de encontrar un modelo global dentro del que encaje el acontecer económico del país; les interesan los fenómenos económicos en sus manifestaciones más generales y rara vez cuentan con el tiempo o los recursos para emprender investigaciones sectoriales detalladas. En cambio, los estudiosos nacionales tienen conocimiento de primera mano sobre muchos problemas particulares de la economía del país y dedican sus esfuerzos a esclarecerlos con la mayor precisión, olvidando, a menudo y por desgracia, la situación general dentro de la cual ocurren. Es en este marco de referencia donde se tratará de enjuiciar la obra de López Gallo recientemente aparecida.

Para presentar de una buena vez la conclusión de tal juicio, cuyas bases se expondrán más adelante, baste decir que el trabajo de López Gallo comparte la mayor parte de las debilidades del género y está exento de casi todas sus virtudes. Empero, es necesario hacer notar que la obra representa un esfuerzo, que no se ha intentado con frecuencia, de brindar una apreciación global del sentido del desarrollo histórico de la economía de nuestro país, con la que se puede estar de acuerdo o no, pero que de cualquier manera es apreciable.

En la presentación de la obra se señala que mediante "la aplicación del método dialéctico a la investigación histórica" el autor ha orientado su trabajo. Por otra parte, cada uno de los capítulos se divide en dos partes: la estructura y la superestructura. Parece evidente, pues, la intención del autor de encauzar su análisis dentro del materialismo histórico. Pero se presentan algunas cuestiones que hacen dudar, no de la validez o aplicabilidad del método, sino de la legitimidad o rigor con que el autor lo emplea. Por principio de cuentas, dentro del análisis de estructura se incluyen extensas relaciones, por otra parte muy útiles, de *medidas legislativas* en materia de reforma agraria, industria eléctrica y petróleo, por ejemplo. Sólo mediante un nuevo planteamiento del método puede aceptarse la inclusión de la legislación como parte de la estructura económica del país. No se presenta, además, ninguna concatenación causal entre los fenómenos estructurales y supraestructurales que se analizan. El factor dinámico por excelencia de la estructura económica, el desarrollo de los instrumentos de producción, no es analizado en absoluto. Parece, entonces, que la división que se hace en cada una de las partes del trabajo es meramente formal y, quizás, decorativa.

Cerca de las dos terceras partes de la obra se dedican a estudiar la evolución histórico-económica del país anterior a la Revolución de 1910-17. Se empieza, como ya es tradicional, por el México precolombino y, en *menos de dos páginas*, se despacha el análisis de la estructura económica de las culturas indígenas. La razón de tratamiento tan breve puede encontrarse quizás en que el autor necesitó el espacio para citar ampliamente un "sabroso y revelador pasaje" del "historiador

indígena Tezozómoc" y "los consejos que unos padres nahoas daban a su pequeña hija", pues "difícil sería encontrar mayor ternura, más sencillez y sentimientos más puros". En estas condiciones, sería ingenuo esperar alguna nueva aportación al tema. A estas alturas debiera saberse que la única manera válida de tratar el estudio de la economía del México precortesiano, o del colonial, o del independiente prerrevolucionario, es la investigación profunda y cuidadosa, que revele aspectos aún desconocidos o relaciones de causalidad no establecidas. El parafraseo más o menos hábil de los textos de historia para la educación elemental ha sido ya cultivado en exceso.

El desequilibrio entre el análisis de lo que el autor llama la estructura y el espacio que se dedica a cuestiones accesorias es también grave en el capítulo dedicado a la Colonia. En unas once páginas se analiza lo primero (estudiando sucesivamente, el régimen de propiedad, la agricultura, la minería, la industria y el comercio). En este capítulo se echa mano también del procedimiento, tan socorrido por lo demás, de sustituir el análisis por las citas "de autores antiguos y modernos".

Las características de los capítulos siguientes, hasta antes de la Revolución de 1910-17, son, en general, las señaladas. Vale la pena, por tanto, dedicar el resto de este comentario a los dos capítulos finales de la obra: "De la Revolución a 1940" y "Epoca actual".

La cuestión agraria entre la Revolución y 1940 se analiza de acuerdo a un criterio que, si se recuerda la alusión al "método dialéctico", no deja de resultar curioso: se examina separadamente la contribución o las acciones de los principales líderes o caudillos en el terreno agrario (los apartados, entre otros, son: "El Agrarismo Zapatista", "El Agrarismo Carrancista", "El Agrarismo Callista", etc.). Se podría considerar que este procedimiento se encuadra mejor en la concepción histórica que considera al héroe como factor determinante que en los planteamientos del materialismo histórico. Por otra parte, estos apartados funcionan más como "anecdóticos de la Revolución" que como otra cosa. En efecto, se reproduce *in extenso* "la conversación sostenida en Xochimilco por los adalides más populares de la revolución: Francisco Villa, el Centauro del Norte, y Emiliano Zapata, el Rayo del Sur". También se recogen largas partes del debate en el Congreso Constituyente sobre el artículo 27 Constitucional, los conceptos de Soto y Gama sobre la bandera nacional expresados en la Convención de Aguascalientes, y otros materiales similares. Tienen en común estos textos la amplia difusión de que han gozado, de manera que no es del todo transparente la razón que movió al autor a tomarse el trabajo de reproducirlos.

El análisis de la estructura económica del México posrevolucionario concluye con el estudio de la industria petrolera. (Parece, entonces, que, en opinión del autor, esa estructura se limita a dos sectores: agrícola y petrolero. En el capítulo siguiente se incluye un tercer sector: el de la industria eléctrica.) Es aquí donde se presenta esa relación a que ya se ha aludido de medidas legislativas como parte del análisis estructural de la economía. El método anecdótico se emplea también con profusión: ejemplo, conversación entre el presidente Cárdenas y los representantes de las empresas petroleras diez días antes de la expropiación. También en esta parte el análisis se ve a menudo sustituido por el ex abrupto. Ejemplo: "Los impúdicos manejos en la administración de PEMEX han trascendido a la conciencia general: tumor que a la fecha nadie ha osado extirpar". En otras ocasiones, el tono es casi bíblico. Ejemplo: "Plácidos podían dormir los enconados enemigos de la reforma agraria. La contrarreforma entronizada sonreía gozosa. *Consummatus est*. La maniobra se había consumado".

Antes de dar por terminada esta nota conviene destacar dos aspectos más que quizá contribuyan a echar luz sobre las

motivaciones del autor. El análisis del problema actual de la agricultura mexicana es centrado alrededor de la cuestión agraria. Se declara que en la actualidad existen dos tipos de latifundios: "el latifundio porfirista, esto es, una vasta propiedad inexplorada o explotada extensivamente, en poder de una familia; y... , el neolatifundio con cientos o miles de hectáreas explotadas intensivamente con maquinaria agrícola y procedimientos técnicos modernos, cuya producción beneficia a una sola familia". A continuación anota: "*Una de las soluciones inmediatas estriba en entregar sin desarticularlos, esos fundos familiares a la familia ejidataria: tarde o temprano se tendrá que buscar como solución al problema agrario la explotación colectiva ejidal de todos los distritos de riego*". (Cursivas del autor.) ¿En qué fundamenta su proposición López Gallo? En una afirmación dogmática y en una disculpa: "Son tan incommensurables las ventajas de la explotación colectiva de los distritos de riego que merecerían analizarse con detenimiento. Infortunadamente la índole de este trabajo nos lo impide".

Parece claro que no debiera desligarse la cuestión agraria de la cuestión de la producción agrícola en un análisis valedero de los problemas del campo en México. Considerar

que en la explotación colectiva de los distritos de riego se encuentra la clave de la solución es algo que, por lo menos, está sujeto a discusión.

Finalmente, cabe destacar planteamientos que sorprenden en autores que alegan utilizar un método objetivo de análisis histórico. Consisten en hacer depender la solución de última instancia de los problemas del país de la honestidad de los individuos. Ejemplo: "El principal obstáculo de la medida propuesta (colectivización de los distritos de riego) será el dejar la dirección de estos centros agrícolas en manos de personas capaces y honestas, *sobre todo honestas*". (Cursivas nuestras.) Nadie discute, desde luego, la necesidad de que los administradores sean honestos. Empero, hacer estibar en ello la clave de los problemas es una posición más propia del moralista que del estudioso de la economía y de la historia. Esta abunda en ejemplos que demuestran que la honestidad y las buenas intenciones no bastan para llevar adelante la economía de un país, aunque se hayan cumplido muchos otros requisitos y aunque el estado maneje centralizadamente los recursos de la nación; y menos aún si, como parece ser el caso del autor, se entiende a la honestidad en su sentido más convencional.—J. E. N.

## GUIA A LOS MERCADOS DE MEXICO

Marynka Olizar. Segunda edición, México, D. F., 1965, 226 pp.

**H**A llegado a su segunda edición, con versiones en inglés y castellano, este conocido compendio estadístico, preparado por la señora Marynka Olizar, con prólogo del economista y hombre de negocios Lic. Juan Sánchez Navarro.

Esta edición es más amplia que la anterior de 1961, y sus datos se actualizan hasta 1964, algunos se prolongan con estimaciones hasta mediados de 1965, con perspectivas de la producción y demandas futuras.

Contiene, como su nombre lo sugiere, datos analíticos e indicadores económicos, que permiten no sólo cuantificar, sino establecer la calidad estructural de los mercados mexicanos.

Va pues más allá de una descripción directa, cuando analiza antecedentes y desarrollos de diversas industrias básicas, por ejemplo: las energéticas, la de transporte, la de la construcción, etc.

Se inicia con los datos básicos de población, de la que se examinan sus caracteres integrales, su distribución por Estados, ciudades, grupos económicos y por edades.

Después prosigue con los capítulos de trabajo: fuerza de trabajo por Estados y ocupación, salarios, etc. Más adelante trata de la enseñanza escolar, su población correspondiente, tipos de estudios y demás cuestiones conexas a este tema.

Prosiguiendo con el capítulo humano, trata de la asistencia médica: hospitales y médicos por circunscripción territorial y estadísticas generales.

Hay un tratamiento interesante de la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca por regiones. Asimismo, se mencionan las obras de riego del sexenio 1959-1964 y una lista de presas construídas y en proyecto.

Capítulo especial tiene el examen de las industrias de transformación: las manufactureras (desarrollos, índices de producción, industrias necesarias). Entre éstas, especialmente

cemento, pinturas, vidrio, vehículos, aparatos domésticos y electrónicos, artículos farmacéuticos y perfumería, textiles y fibras, productos alimenticios, jabón, cigarrillos, etc.

En relación con la minería, se anotan datos generales, la producción por Estados y las exportaciones.

La industria siderúrgica en especial, es estudiada en su desarrollo y clasificación; asimismo, su comercio exterior y las perspectivas posibles de la demanda de sus productos hacia 1970 y 1975. También son examinadas las reservas de mineral con sus correspondientes aforos.

Es vista en su desarrollo la industria química, su comercio exterior, perspectivas con estadísticas amplias sobre ciertos productos de vivo comercio o aplicación industrial: ácido sulfúrico, sosa cáustica y otros.

Hay análisis oportuno de las actividades muy conexas al comercio: publicidad, finanzas públicas y privadas, seguros, etcétera.

Al examinar el cuadro general de nuestros mercados, enfoca objetivamente dos capítulos de notoria importancia: comercio interior y comercio exterior. Del primero, su análisis y los establecimientos comerciales, índices de ventas por ciudades y Estados, así como un mapa de distribución. En materia de transacciones internacionales, las importaciones y exportaciones por productos y mercados; también las transacciones con países de la ALALC y la balanza comercial referida al período 1959-1964.

Esta guía es de utilidad evidente no sólo a los importadores del extranjero; estimulará también la exportación, al dar un completo catálogo de productos que pueden venderse competitivamente en el extranjero. El comerciante y el consumidor nacionales, tienen en esta guía estadística amplia información de todo género, que les auxiliará considerablemente en sus transacciones.—L. C.

# LAS FIBRAS ARTIFICIALES EN EL CONSUMO DE PRODUCTOS TEXTILES

Gabino Islas G.—Banco de México, S. A.—Departamento de Investigaciones Industriales. — México, D. F., 1965. 97 pp.

UN estudio sobre las fibras artificiales en el consumo de productos textiles ha sido realizado por el ingeniero Gabino Islas y publicado por el Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A. En ese trabajo se comienza afirmando que el abastecimiento de fibras textiles blandas se ha modificado en forma importante desde la aparición de las fibras artificiales. A principios de siglo el algodón y la lana cubrían prácticamente la demanda de fibras, y la seda y el lino tenían usos más amplios que los que tienen ahora.

En la actualidad las fibras hechas por el hombre han desplazado a la seda y relegado al lino a un lugar secundario; ya en 1964 la producción mundial de fibras artificiales fue superior a la producción de la lana, y el algodón llegó a representar el 63% de la producción de fibras, contra el 70% que representaba en 1940.

La satisfacción de la demanda de productos textiles en nuestro país ha seguido las mismas tendencias; en 1940, las fibras naturales cubrían el 93% del consumo de textiles, pero para 1963, por cada 100 Kg. de manufacturas textiles, 20 eran de fibras artificiales y sólo 80 de algodón y lana.

Las fibras artificiales están mejorando persistentemente su posición en el consumo de textiles, como consecuencia de: i) cualidades que pueden mejorarse constantemente; ii) aparición continua de nuevas fibras adaptadas a usos específicos; iii) una tendencia sostenida a la reducción de precios; iv) la regularidad en la oferta, calidad y precios de estos productos, y v) una promoción intensa de ventas, por parte del relativamente corto número de fabricantes de fibras.

Las fibras naturales, por su parte, cuentan ya con cualidades definidas y las posibilidades genéticas de mejorarlas sólo han sido exploradas experimentalmente. En realidad el mejoramiento de sus cualidades sólo se ha buscado efectivamente a través de tratamientos y procesos químicos, que

hasta ahora no han dado resultados suficientemente satisfactorios como para frenar el avance de las fibras artificiales.

Parece que la más extensa utilización de fibras artificiales en detrimento de las naturales es manifestación de la tendencia, con raíces profundas, a sustituir productos naturales con productos hechos por el hombre. En estas condiciones más que tratar de revertir esta tendencia, se debería encarar el fenómeno para adaptar y orientar su desarrollo de manera de lograr que sus efectos resulten benéficos a los intereses del país.

Deberían por lo tanto, tomarse medidas tendientes a adaptar la producción y consumo nacionales de fibras, a la situación que seguramente privará en el futuro, alrededor de las grandes líneas de acción siguientes:

i) Regular cuidadosamente la magnitud de las áreas cultivadas con fibras, con el fin de reducirlas, en el momento oportuno, en la medida en que las condiciones del mercado lo sugieran; ii) estimular al máximo el uso de fibras artificiales en sustitución de la lana, hasta alcanzar niveles técnicamente recomendables para no deteriorar la calidad de los productos; iii) buscar la mejoría del ganado lanar nacional, aprovechando sólo las áreas cuyo suelo y clima se adapten para su cría en condiciones óptimas, pero sin pretender desarrollar extensivamente la ganadería lanar; iv) procurar el desarrollo de la industria fabricante de fibras artificiales, buscando su integración vertical dentro del país, propiciando la expansión de plantas a tamaños económicos más que la proliferación de establecimientos pequeños, y estimular la fabricación en el país de todas las fibras cuyo consumo vaya en aumento; v) estimular a las plantas productoras de fibras artificiales para que concurren al mercado exterior; vi) la industria textil, por su parte, debe preocuparse por hacer un uso óptimo de las cualidades de las fibras, utilizando los procesos adecuados y elaborando los productos en que mejor se aprovechen tales cualidades, diseñados para las necesidades específicas de nuestra población.—A. Y.

## BIBLIOGRAFIA INDUSTRIAL DE MEXICO, 1964

Banco de México, S. A.—Departamento de Investigaciones Industriales.—Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico.—México, D. F., 1965. 238 pp.

A CABA de aparecer la "Bibliografía Industrial de México, 1964", que es la octava elaborada por el Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., a cargo del Lic. Alfonso Ayensa. La primera correspondió al período 1952-53. Con el propósito de auxiliar en su tarea, con la mayor amplitud posible, a los investigadores, se recogen en ella numerosas referencias de libros, informes, artículos y estudios de todas clases relacionados con el desarrollo industrial de México y figuran también datos que facilitan la consulta de estadísticas y de publicaciones, de carácter subsidiario, sobre temas de industrialización. También se incluye buen número de referencias bibliográficas sobre procesos industriales de aplicación reciente en el extranjero.

El criterio seguido para la clasificación de las referencias que integran dicha Bibliografía, se ha basado en la división, por sectores, utilizada por la Dirección General de Estadística, de la Secretaría de Industria y Comercio, al elaborar el "Catálogo mexicano de actividades económicas". Así, des-

pues de la sección de economía y desarrollo industriales, en la que se anotan referencias de trabajos tanto de carácter teórico como relacionados con experiencias, nacionales y extranjeras, sobre las diversas cuestiones que abarca, se agrupan las correspondientes al sector de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca e industrias extractivas, y a continuación se recogen, asimismo, catalogadas por sus respectivas ramas específicas, las del sector industrial, dedicándose luego amplio espacio a registrar las que conciernen a los sectores de comercio, transportes y servicios, incluyéndose en éstos las referencias de comunicaciones, turismo, urbanismo, educación, financiamiento industrial y agrícola y administración y gerencia industriales.

Entre las referencias, hay un buen número que corresponde a estudios e informes preparados por los diferentes organismos técnicos de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos; en el conjunto de esos documentos, hay algunos valiosos textos presentados, para su discusión, en conferencias o seminarios

sobre problemas muy especializados que afectan fundamentalmente a Latinoamérica. También se incluyen en cada capítulo numerosas tesis profesionales presentadas, para la obtención de los respectivos grados académicos, en centros de enseñanza técnica superior del país.

En las últimas páginas se proporciona una lista de las publicaciones periódicas más importantes utilizadas en la formación de esta Bibliografía, y finalmente figura una lista de las instituciones o centros en donde dichas publicaciones pueden ser consultadas.—L. O. P.

## ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS, 1964

CEMLA.—México, D. F.—1965.—263 pp.

EN el noveno estudio de los "Aspectos Financieros de las Economías Latinoamericanas" elaborado y publicado por el CEMLA, se analiza la evolución económica y financiera de los países de la región durante 1964, observándose que desde hace algunos años se vienen acentuando en América Latina los desequilibrios económicos y la inestabilidad política; sin embargo, se subraya que también desde hace algún tiempo los países latinoamericanos, en general, vienen aplicando medidas cada vez más vigorosas encaminadas a lograr que ese panorama se modifique, y tratan de contener el proceso inflacionario, persuadidos de que con inflación e inestabilidad no es posible el desarrollo económico.

Los programas de estabilización financiera y de fomento de las actividades productivas que los países de la región aplicaron durante 1964 contienen, en forma coordinada, medidas monetarias, fiscales y de otra índole, con el fin de frenar la inflación y de propiciar las condiciones requeridas por los planes de desarrollo económico. Se señalan en el estudio cuáles han sido los estabilizadores monetarios más utilizados por los países y se examina el empleo, en cada caso, de la tasa de encaje obligatorio, del redescuento bancario, de los depósitos previos para importación y de las operaciones en mercado abierto. Asimismo, se analizan las diversas modificaciones introducidas en los tipos de cambio de algunos países de la región y se reseñan las reformas efectuadas en las leyes bancarias.

Igual análisis se hace en este trabajo de las facilidades de financiamiento otorgadas para estimular las exportaciones, de la regulación de las importaciones y de los mecanismos crediticios, establecidos para impulsar aquellas importaciones consideradas como indispensables para los proyectos de industrialización; se alude a la actividad de las instituciones de fomento recientemente creadas, llegándose a la conclusión de que América Latina se esfuerza en canalizar hacia nuevas actividades productivas la mayor proporción de recursos.

El fortalecimiento de las exportaciones en algunos países, como consecuencia de los mejores precios de ciertas materias primas en 1964, y el aumento en ellos del nivel de inversiones, permitieron un mayor desarrollo de las actividades económicas, que se tradujo en un crecimiento global del PNB (a precios constantes) de la región de 5.4% frente a 1.8% en 1963. El incremento del PNB (a precios constantes) fue en Argentina de 8.2%; en Bolivia de 6.2%; en Colombia de 4.5%; en Chile de 4.4%; en Ecuador de 4.5%; en El Salvador de 10.3%; en Guatemala de 7%; en Honduras de 4.4%; en México de 10%; en Nicaragua de 6.1%; en Paraguay de 3.1%; en Perú de 5.5% y en Venezuela de 7.6%. En cambio, la tasa de crecimiento fue inferior al 3% en Brasil (1.4%); en Uruguay (1.1%); en Panamá (-1.5%) y en Costa Rica (2.9%), no llegando a cubrir los niveles de crecimiento de la población en dichos países.

El coeficiente de inversión fija total para América Latina, que fue de 15% en 1963, subió al 15.7% en 1964, observándose que la inversión pública aumentó de 4.9% en 1963 a 5.2% en 1964 y la inversión privada de 10.1% en 1963 a 10.5% en 1964.

Todo ello se reflejó en una mayor participación del sector industrial manufacturero y de los servicios de electricidad, gas y agua en la distribución sectorial del PNB.

Los niveles del costo de la vida registraron crecimiento menor al 5% en: Costa Rica (2.7%), Ecuador (4.3%), El Salvador (2%), Honduras (4.8%), México (2.7%), Ni-

caragua (4.2%), Panamá (1.9%), República Dominicana (1.8%) y Venezuela (0.9%), permaneciendo invariable el de Guatemala. Aparecieron presiones inflacionarias en Bolivia y en Perú, países en los que el aumento fue de 10.6% y 10.8% respectivamente. En Argentina (22.2%) y Colombia (17.1%) las alzas del costo de la vida fueron inferiores a las del año anterior. La situación empeoró considerablemente en Brasil, en donde el alza del costo de la vida fue de 85.7% con respecto a 1963, en Chile (46%) y en Uruguay (43.2%) a pesar de los programas antiinflacionarios puestos en práctica.

El medio circulante continuó su tendencia de crecimiento durante 1964, contribuyendo a ello en la mayor proporción el dinero creado por la banca central. Se pudo observar que en dicho aumento influyeron, por una parte, la expansión de la actividad productiva de los países y, por otra, el más elevado nivel de precios, con la consiguiente necesidad de mayores cantidades de dinero del sistema bancario. Esta situación se reflejó en el coeficiente de liquidez del público que mostró tendencia ascendente en Argentina, Colombia, Chile, Honduras, Nicaragua y Venezuela, lo que significa una mayor proporción de dinero en efectivo en manos del consumidor.

Para comparar la estructura financiera con la infraestructura real de una economía, se recurrió en el estudio de referencia al coeficiente de interrelación financiera establecido con arreglo a los datos disponibles. Dicho coeficiente comprende el total de los activos financieros de un país dividido por el PNB. El correspondiente a Venezuela se elevó de 0.40 en 1960 a 0.55 en 1962, y el de México aumentó de 0.35 en 1960 a 0.43 en 1963. Este coeficiente, para el resto de los países latinoamericanos, probablemente fluctúe entre 0.30 y 0.60, frente al alcanzado por Estados Unidos en los últimos años, que se estima en 1.20.

En los países latinoamericanos la banca central y los bancos comerciales han venido constituyendo el núcleo más importante en la estructura financiera, pero la creación de nuevas instituciones financieras (especialmente de fomento) ha hecho que vaya disminuyendo la participación de las antiguas en las actividades de financiamiento. La proporción de los activos de la banca central con relación al producto nacional bruto descendió en Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala y México; en cambio, dicha proporción se elevó en Brasil, Chile y Venezuela.

Es también importante conocer los saldos de las transacciones de los principales sectores de la economía de la región, y en particular los correspondientes al sector exterior y al gubernamental, que en los países latinoamericanos son los que manifiestan mayores desequilibrios. El saldo de la balanza comercial fue deficitario en Brasil, Guatemala y México. En Argentina, Ecuador y Venezuela, la balanza de pagos en cuenta corriente experimentó superávit, y en El Salvador y Chile los saldos variaron alternativamente. Para 1964, la proporción del saldo comercial con respecto al producto nacional bruto fue, en Argentina de 2%, en Brasil de 0.4%, en Chile 0.7%, en Ecuador 1.0%, en El Salvador 1.7%, en Guatemala 3.5%, en México 2.5% y en Venezuela 25.7%.

Por último, en "Aspectos Financieros de las Economías Latinoamericanas, 1964" se examina el comportamiento de las exportaciones e importaciones en los países latinoamericanos en los últimos 15 años, mediante el empleo de los coeficientes de crecimiento, inestabilidad y correlación con respecto al tiempo.